DECRETO Nº 12527

53

Ministerio del Interior

QUE APRUEBA LOS ESTATUTOS Y RECONOCE LA PERSONERIA JURIDICA DE LA SOCIEDAD ANONIMA "GANADERA MACCHI".

Asunción, Noviembre 12 de 1920.

N. 3063

Visto el escrito presentado por el señor Angen Macchi, en la que pide sean aprobados los Estatutos de la S.A. GANADERA MACCHI y reconocida en su carácter de persona jurídica, y oído el parecer favorable del señor Fiscal General del Estado;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :-

Art. 1º.- Apruebanse los mencionados Estatutos y reconócese alla misma, en su carácter de persona jurídica.

Art. 2º. Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

MINISTRO DEL INTERIOR